



OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO A CONTROLES EXISTENTES EN EL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2016						
PROCESO: Direccionamiento Estratégico		CORTE A: 30 DE ABRIL		FECHA DE REGISTRO:		
				Año 2016	Mes 05	Día 12
Riesgo	Control	¿Se está aplicando el control?		Observaciones de la Oficina de Control Interno	¿El riesgo se materializó?	
		Si	No		Si	No
Definir por parte del proceso Direccionamiento Estratégico lineamientos encaminados a favorecer la gestión de algunas dependencias y/o Direcciones Territoriales con un beneficio particular.	Desde el proceso Direccionamiento Estratégico se acatan los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo; se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada el seguimiento y control de la información.	X		El control se está llevando a cabo mediante la ACPM 1403, programándose dos actividades, la primera fue modificada en Comité de Mejoramiento del 26/04/2016, quedando para Generar lineamientos claros, únicos y estandarizados acorde con la normatividad vigente y los requerimientos de las entidades externas a través de circulares o comunicaciones internas y la segunda para Implementar los módulos de planes y proyectos e indicadores dispuestos en el aplicativo de Planeación y Gestión ITS. Manifiesta la auditada que durante el periodo sobre el cual se adelanta el seguimiento no se observan circulares de soporte que atiendan a cambios en los lineamientos o procedimientos.		X

Auditor: *Liliana Alcázar*

FORMATO FACILITATIVO